

Poesía Diaria

Veinte años de los recordatorios de detenidos-desaparecidos en Página/12

Gervasio Noailles *

Juan Jorge Michel Fariña **

Universidad de Buenos Aires

Recibido: 5/10/2018 – Aprobado: 3/1/2019

Resumen:

Desde 1988 el diario Página/12 ofrece a familiares y amigos de personas secuestradas y asesinadas durante la última dictadura cívico-militar un espacio para recordar y homenajear a sus seres queridos que ya no están. Se trata de una iniciativa que, por sus características y permanencia en el tiempo, resulta absolutamente conmovedora y original. Este artículo presenta el valor de este gesto a través de su relación con la escritura como vía para la simbolización de la muerte ante la ausencia del cuerpo.

Palabras clave: Duelo | desaparecidos | arte.

Abstract:

Reminders of newspaper *Página / 12*: Daily Poetry.

Since 1988, the Argentine newspaper *Página / 12* offers relatives and friends of people kidnapped and murdered during the last civil-military dictatorship a space to remember and honor their loved ones who are no longer there. It is an initiative that, due to its characteristics and permanence over time, is absolutely moving and original. This article presents the value of this gesture through its relationship with writing as a way to symbolize death in the absence of the body.

Keywords: Duel | disappeared | art.

Elegía: Prólogo, por Juan Jorge Michel Fariña

*Yo quiero ser llorando el hortelano
De la tierra que habitas y estercolas,
Compañero del alma, tan temprano.*

Suena una melodía en tono menor, y los versos de Miguel Hernández, musicalizados e interpretados por Joan Manuel Serrat, se expanden en el aire. Es la obertura ideal para un verdadero acontecimiento artístico. Se trata del video de Eduardo Walger que testimonia la maravillosa exposición de los recordatorios de familiares de desaparecidos que desde 1988 viene publicando el diario *Página/12*. Amorosamente seleccionados por Virginia Giannoni, textos y fotografías fueron expuestos en paneles, escaparates y medianeras del Teatro San

* noaillesg@gmail.com

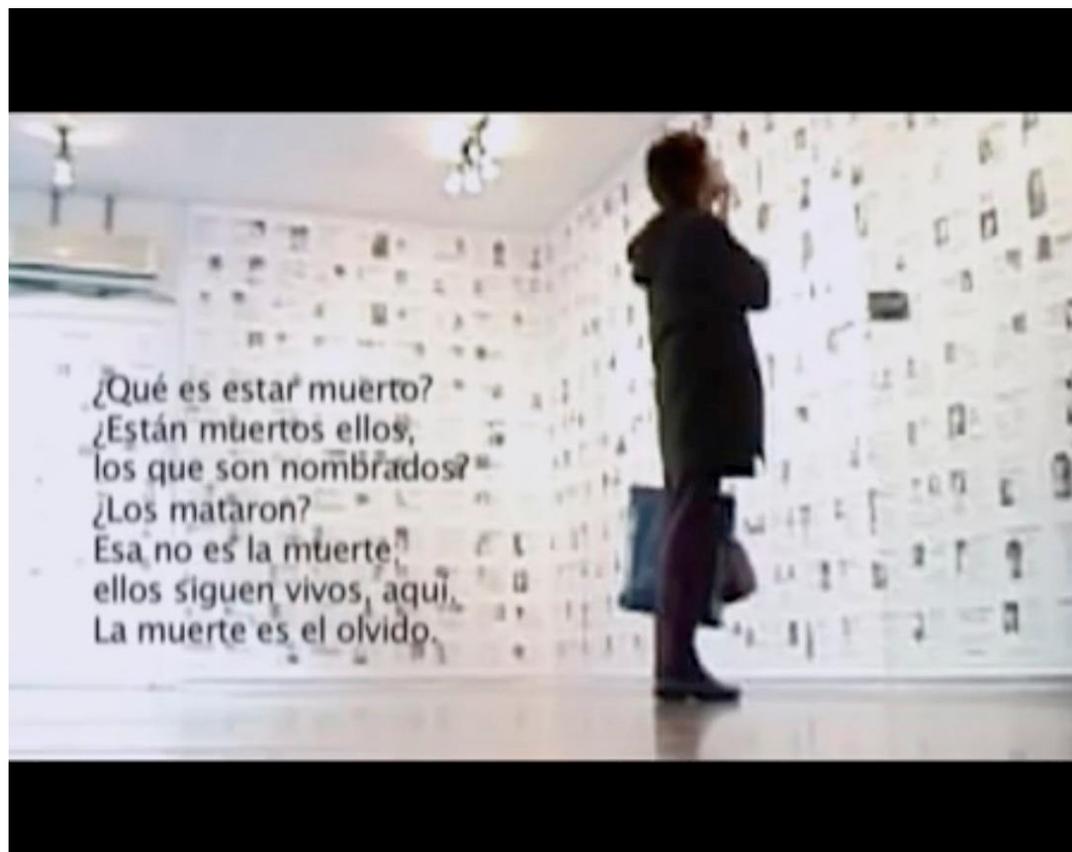
** jjmf@psi.uba.ar

Martín. A medio camino entre la intervención social, la performance y la instalación artística, la muestra *Poesía Diaria* resulta tan conmovedora como inclasificable. Transeúntes, cartoneros, vecinos y militantes, se detuvieron frente a ella capturados por los rostros y poemas que empapelaban los muros.

Fue así que se produjo el encuentro. Joan Lindgren, profesora de la Universidad de San Diego, exquisita traductora al inglés de la obra de Juan Gelman y activista de los derechos humanos, vio la muestra con ojos especiales, y decidió registrar la experiencia. Esa fue su propia Elegía. El corazón y la cámara de Eduardo hicieron el resto. El resultado es un inesperado acontecimiento audiovisual de veintitrés minutos. Un video que trasunta toda la tristeza y la festividad de la memoria. Hecho a puro corazón, sin más presupuesto que el del compromiso y la pasión. Y, por lo mismo, seguramente uno de los que más perdurará.

Como la muestra urbana del Here is New York luego del atentado a las Torres, o el gigantesco The Quilt que cubrió los parques de Washington testimoniando contra el olvido del SIDA durante los años 80, *Poesía Diaria* es el mejor homenaje que podía hacerse a la memoria de los desaparecidos. Una muestra itinerante, una pegatina nómada en la que un familiar pueda llorar y celebrar al ser querido que ya no está.

Así se la vio en Buenos Aires y así volará a Rosario como a San Diego, y de allí al infinito que le depare el deseo de las generaciones por venir. Joan nos regalará versiones en inglés de los más bellos poemas de la muestra, y el video, su hermano inseparable, la seguirá hasta los confines de esta dolida tierra americana.



Treinta años de los recordatorios, por Gervasio Noailles

Recordatorios, cenotafios

En el año 2017 Pixar produjo la película animada Coco, inspirada en la fiesta mexicana del Día de los Muertos, día en el que se homenajea y recuerda a los familiares y seres queridos fallecidos. Un elemento central en el argumento de la película es que los muertos que son recordados continúan viviendo en la tierra de los muertos desde dónde pueden volver para visitar a quienes los recuerden; a diferencia de los muertos que son olvidados y no viven, ni siquiera en la tierra de los muertos. No es casual que el tema central de la película sea “Recuérdame”.

María Virginia Monzani de Andisco Carlos Alberto Andisco



Detenidos desaparecidos el 11 de febrero de 1977
Vistos en el CCDTyE que funcionó en la Comisaría
Nº3 de Castelar

En tiempos en que los derechos incuestionables son ultrajados, Ustedes y su lucha por una sociedad justa desafían cualquier muerte.

Es allí, es entonces que nos reencontramos para sostenerlos sueños y alentar la resistencia.



Su hijo, Pablo. Lorena, sus hermanos, sus cuñados,
sus sobrinos, amigos y compañeros.

NO OLVIDAMOS-NO PERDONAMOS
NO NOS RECONCILIAMOS
30 COMPAÑEROS DETENIDOS-DESAPARECIDOS
PRESENTES

En la Argentina no se celebra el día de los muertos, pero un espíritu similar sostiene la práctica de recordar a los seres queridos que han fallecido. Sobre esta lógica es que hace ya treinta años el diario Página/12 ofrece a familiares y amigos de personas secuestradas y asesinadas durante la última dictadura cívico-militar un espacio para recordar y homenajear a sus muertos.

Por un lado, resulta interesante señalar que los “recordatorios” de Página/12

no son los únicos espacios destinados a recordar a las víctimas de la dictadura.

En las instituciones donde trabajaban o estudiaban los desaparecidos hay murales con el nombre de las víctimas.

Las veredas de Buenos Aires se van poblando con las “baldosas por la memoria”. Se trata de baldosas artesanales que recuerdan que, en esa vereda, esa esquina, esa casa, ese edificio, vivió, trabajó, fue secuestrada o asesinada una víctima del terrorismo de Estado.



También se han poblado de pañuelos blancos los pisos las plazas de todo el país, como modo de recordar y homenajear a las Madres de Plaza de Mayo.

Pero también resulta interesante tener presente que no sólo las víctimas del terrorismo de Estado son recordadas y homenajeadas por sus seres queridos.

En las ciudades y rutas del país es cada vez más común encontrar estrellas amarillas que recuerdan a las víctimas de accidentes de tránsito. También hay un monumento a las víctimas de Cromañón o las víctimas de la guerra de Malvinas.

Cabe entonces preguntarse cuál es la función de esos recordatorios.



La función de la escritura

Aunque sea una obviedad hay que señalar que los recordatorios publicados en Página/12 son escritos, impresos y leídos. Vale entonces preguntarse por la función de la escritura. Platón, en el *Fedro* ubica a la escritura como el *pharmakon* de la memoria. “*Este conocimiento, oh rey, dijo Theuth, proporcionará a los egipcios más saber, más ciencia y más memoria (mnémonkóterous); se ha encontrado el remedio (pharmakon) de la ciencia (sophias) y de la memoria (mnémés)*” (Platón, citado por Ricœur, 2004; p. 183).

El problema planteado por Ricœur es que *pharmakon* puede significar tanto veneno como remedio, ya que toda sustancia usada en su justa medida puede ser un remedio, pero su sobredosis puede ser tóxica.

El arte de la escritura puede ser un veneno para la memoria porque al contar con un soporte escrito ya no será necesario ejercitar

la memoria y se corre el riesgo de que la falta de uso genere una pérdida de la memoria como capacidad cognitiva; pero también la escritura puede ser un remedio para la memoria porque el archivo escrito asegura que haya datos del pasado que serán transmitidos a las nuevas generaciones sin dar lugar al olvido.

Por ejemplo, hasta hace poco tiempo recordar el número de teléfono o la fecha de cumpleaños de otra persona era una muestra de interés, de preocupación o de amor. Hoy en día, los dispositivos inteligentes o las redes sociales recuerdan por nosotros. Una ganancia

indudable es que guardamos en la memoria de los celulares números de teléfono de cientos de personas o que las redes sociales nos notifican los cumpleaños de cientos de “amigos” y felicitamos y somos felicitados por personas que jamás hemos visto y que por supuesto nunca han asistido ni asistirán a nuestros festejos de cumpleaños. Al mismo tiempo, y como efecto de los recordatorios de los dispositivos inteligentes, ya casi nadie recuerda los números de teléfonos o fechas de cumpleaños de amigos y amores.

Otra ganancia indudable de la escritura es el paso de la memoria individual a la memoria colectiva. Quizás uno de los casos paradigmáticos de esto es el efecto social e histórico del Diario de Ana Frank. Diario que en un principio tuvo como objetivo guardar los recuerdos de Ana, pero luego se constituyeron en un aporte fundamental a la memoria colectiva de los efectos del nazismo en la familia Frank.

Bajo esta misma lógica se construye la novela “El cuento de la Criada” de Margaret Atwood. En la novela (dato que se pierde en la serie de televisión), el relato se estructura a partir de una serie de casetes encontrados en los que una joven cuenta su experiencia como criada en la República de Gilead. Si bien no se trata palabras escritas, sí se trata de palabras que recurren a un soporte extracognitivo para trascender de la memoria individual a la memoria social. Si el personaje principal de la novela no hubiera grabado esas cintas o si estas se hubieran perdido, no hubiera quedado registro de lo que sucedió en la república de Gilead.

Algo similar se puede plantear en relación a los recordatorios publicados por Página/12. Al momento de ser publicados se constituyen un pharmakon, pero en el mejor de los sentidos, ya que garantizan que las víctimas del terrorismo de Estado no sean olvidadas por los lectores del diario.

Otra ganancia indudable de los recordatorios es que lejos de tratarse de un recordatorio a las víctimas del terrorismo de Estado, se trata de recordatorios a cada una de las víctimas, con nombre y apellido, con un rostro, con fecha de secuestro o asesinato, filiación política o particularidades del secuestro. Algo similar a ocurrido con Ana Frank. Hay un salto cualitativo enorme cuando se pasa de hablar de víctimas del nazismo a una víctima con nombre, apellido, un rostro, una historia familiar, etc.

La simbolización de la muerte ante la ausencia del cadáver

En “*El derecho a la muerte escrita*”, publicado en el número 42 de la revista *Conjetural*¹, Luis Gusmán recuerda la diferencia entre sepultura y cenotafio. Mientras que en una sepultura el cuerpo está presente, los cenotafios son monumentos funerarios que no contienen el cadáver de la persona a quien se dedica. Ante la ausencia del cuerpo, en los cenotafios resultan imprescindibles los enunciados que recuerdan las virtudes del muerto, aunque “*lo más importante en ellos sean los datos de filiación del cuerpo perdido, inscriptos en la lápida... la escritura puede concebirse como la prolongación de la sepultura –el primer gesto que acompaña la celebración de los funerales y le da una simbolización a la muerte*” (Gusmán, 2005; p. 97).

Ante la ausencia del cuerpo, el texto escrito en el cenotafio permite una elaboración simbólica de la muerte, paso necesario para la elaboración del duelo.

En el caso que nos ocupa, el de los desaparecidos por el terrorismo de Estado, ante la ausencia de tumbas donde sepultar a los cuerpos, debemos pensar en monumentos que cumplan la función de cenotafios y los recordatorios de Página/12 bien pueden cumplir esa función.

Un dato que no es menor es que en los últimos años, en muchos de los recordatorios se han publicado direcciones de correo electrónico para que los lectores puedan aportar datos que permitan despejar algunas de las incógnitas acerca del secuestro, lugar de detención, fecha de parto o fecha de asesinato. Por lo tanto, ya no se trata sólo de recordatorios para evitar el olvido, ni de cenotafios que permitan la elaboración de un duelo, sino de motores de búsqueda, hilos de Ariadna de los que tirar para no perderse en el laberinto del olvido, para recordar, para saber.

Referencias

Ricœur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Gusmán, L (2005). *El derecho a la muerte escrita*. En *Revista Conjetural* Nro 42. Buenos Aires. Ediciones Sitio.

ⁱ Una versión completa del artículo de Luis Gusmán está incluido en el presente número de *Aesthethika*, pp. 3.